



SAN TELMO GELATO S.R.L.

1) GONZALO ZIAMI GRECO, nacido el 19/04/1982, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Tapiales 1351, 6° A Vicente Lopez, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N°29.479.398, CUIT N° 20-29479398-5; JUAN MANUEL ROLDAN DE LUCHI, nacido el 01/11/2000, soltero, argentino, empleado, con domicilio en Santa Elena 181 Luján, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N°42.958.677, CUIT 20-42958677-2; y ROMINA GABRIELA FATECHI, nacida el 04/01/1976, casada, argentina, empleada, con domicilio en Oldman 704 lote 1481, Barrio el Refugio, Haras Santa María, Escobar, provincia de Buenos Aires, Documento Nacional de Identidad N°25.061.480, CUIT N° 27-25061480-8. 2) Instrumento privado del 16/08/2024. 3) SAN TELMO GELATO S.R.L. 4) Defensa 998 C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la realización de las siguientes actividades: (a) producción, elaboración, fraccionamiento, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos de heladería, repostería, cafetería, confitería, panadería y productos alimenticios y comestibles en general y todos aquellos productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad; (b) explotación comercial de negocios del rubro gastronómico en general, incluyendo heladería, repostería, cafetería, confitería, panadería, restaurante, bar, cervecería, catering y eventos gastronómicos, delivery, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol; y (b) otorgamiento y/o adquisición de franquicias para la explotación de locales gastronómicos. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones que se relacionen con el objeto social y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato constitutivo. 6) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital social: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Gonzalo Ziami Greco y Romina Gabriela Fatechi suscriben cada uno \$ 250.000 dividido en 25.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y Juan Manuel Roldan De Luchi suscribe \$ 500.000 dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. 8) Administración y representación a cargo de uno a cinco gerentes, socios o no, con actuación indistinta, por plazo indeterminado. Se designa a Gonzalo Ziami Greco, con domicilio especial en Juan Mermoz Sur 2000, Barrio Privado San Matías, Lote 11, Escobar, provincia de Buenos Aires. La sociedad prescinde de sindicatura. 9) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 16/08/2024 Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 21/08/2024 N° 55868/24 v. 21/08/2024

Fecha de publicacion: 21/08/2024